

# Declaración de Compromiso de Bangkok

- Nosotros, parlamentarios** y parlamentarias de todo el mundo, nos hemos reunido en Bangkok, Tailandia, los días 21 y 22 de noviembre de 2006, para dar cumplimiento a nuestra promesa de recapitular los progresos logrados en las acciones que nos comprometimos a realizar cuando formulamos la Declaración de Compromiso de Ottawa, en noviembre de 2002, y la Declaración de Compromiso de Estrasburgo, en octubre de 2004.
- Las dos Declaraciones de Compromiso constituyen el punto de referencia de nuestra labor.
- Ambas Declaraciones nos comprometen a adoptar medidas, individual y colectivamente, mediante la movilización de recursos, y a crear ámbitos propicios para las cuestiones de salud sexual y reproductiva.
- Nuestras acciones asignarán prioridad a: la promoción y protección de la salud sexual y reproductiva y de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas; la defensa y el avance del empoderamiento de las mujeres, y la igualdad y la equidad de género; la eliminación de todas las formas de discriminación, coerción y violencia contra las mujeres y las niñas; la reducción de la morbilidad y la mortalidad materna, y del aborto realizado en malas condiciones, y el fortalecimiento de los servicios para la maternidad segura y de planificación familiar; el logro del acceso universal a servicios de prevención, cuidado, tratamiento y apoyo relativos al VIH y el SIDA; la integración de actividades para el VIH y el SIDA dentro de los programas de salud sexual y reproductiva; y la provisión universal de información y servicios a los y las jóvenes, tanto dentro como fuera de las escuelas.
- Ambas Declaraciones nos comprometen a asignar la más alta prioridad en los presupuestos nacionales, los enfoques sectoriales y las estrategias de reducción de la pobreza, a ampliar el acceso a la información, servicios integrales de salud reproductiva y a los insumos de salud reproductiva.
- Lo más importante es que las dos Declaraciones nos responsabilizan a que estas promesas formuladas en papel se traduzcan en resultados concretos, y a que se informe regular y sistemáticamente sobre como estamos cumpliendo estos compromisos.

### RECAPITULACIÓN

- Nuestra recapitulación ha reafirmado tres cuestiones en particular:
  - Nuestro compromiso irrenunciable en pro del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) como fundamento de nuestras acciones.
  - El indispensable papel del Programa de Acción de la CIPD en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.
  - La necesidad de identificar y superar los obstáculos que se oponen a la movilización de recursos y crear el ámbito propicio necesario para la implementación del Programa de Acción de la CIPD.
- Hemos tenido un progreso considerable. Hemos aprobado importantes leyes en materia de igualdad entre hombres y mujeres y la violencia contra la mujer; y hemos tenido un limitado éxito en cuanto a influir sobre las asignaciones de fondos nacionales a la implementación del Programa de Acción de la CIPD. Nuestros logros en materia de promoción (*advocacy*) local y mundial a fin de cambiar percepciones y actitudes e incorporar la salud sexual y reproductiva en todos los procesos de desarrollo, son desiguales. Los compromisos obtenidos en las reuniones al más alto nivel de líderes mundiales, incluida la Cumbre Mundial 2005, en apoyo del acceso universal a los servicios de salud reproductiva y su vinculación de importancia crítica con la agenda de desarrollo internacional, todavía no se han traducido en legislación, políticas y programas nacionales sustentados con el financiamiento adecuado.
- Los recursos destinados al tratamiento del SIDA han aumentado exponencialmente, mientras que los fondos para su prevención siguen siendo escasos. La financiación destinada a servicios de planificación familiar, que es la primera línea de defensa contra la mortalidad materna, disminuyó desde el 55% del total de los recursos de población en 1995 hasta el 9% en la actualidad. Y siguen escaseando los fondos para insumos de salud reproductiva.
- En consecuencia, en algunas regiones del mundo siguen casi invariables las tasas de mortalidad y morbilidad materna, mientras que las estadísticas relativas al VIH y el SIDA reflejan sólo cambios lentos.

### EL CAMINO A SEGUIR

- Es necesario resumir y dar a conocer ampliamente las pruebas tan claramente documentadas de que las cuestiones de población y salud sexual y reproductiva son fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo, con el propósito de facilitar el diálogo nacional sobre políticas y la legislación, y examinar mejor las propuestas presupuestarias.
- Debemos comunicar esta información al público, a nuestros colegas parlamentarios, a los funcionarios gubernamentales y a los medios de difusión, en un lenguaje claro, preciso y simple, inclusive los siguientes mensajes:
  - Cada minuto, una mujer muere debido a complicaciones relacionadas con el embarazo, incluyendo abortos realizados en malas condiciones, en la mayoría de los casos, en países en desarrollo.
  - Las complicaciones obstétricas son la principal causa de muerte de mujeres en edad reproductiva en los países en desarrollo.
  - Una tercera parte de todas las mujeres embarazadas no recibe atención de la salud durante el embarazo: un 60% de los partos se realizan fuera de los servicios de salud; sólo la mitad de todos los partos cuentan con la asistencia de personal capacitado.
  - En los países en desarrollo, unos 200 millones de mujeres tienen necesidades insatisfechas de anticonceptivos eficaces. Al satisfacer sus necesidades, cada año se evitarían 23 millones de nacimientos no planificados, 142.000 muertes relacionadas con el embarazo, incluyendo 53.000 debidas a abortos realizados en malas condiciones, y 1,4 millón de muertes de niños y niñas.
  - Un 17% de las pérdidas económicas causadas por enfermedades en los países en desarrollo es atribuible a casi un millón de nuevas infecciones de transmisión sexual cada día, inclusive el VIH, y ello contribuye a la enorme carga de mala salud y de mortalidad en todo el mundo.
  - De las personas que corren alto riesgo de infección con el VIH, menos del 20% tienen acceso a intervenciones preventivas de eficacia comprobada.
- Debemos comunicar en mensajes claros cuál es la relación costo/beneficio de abordar las necesidades insatisfechas de 200 millones de mujeres, incluyendo los costos de proporcionar atención obstétrica de emergencia; velar por que todos los partos sean atendidos por personal capacitado; y la provisión de servicios de prevención, cuidado, tratamiento y apoyo a las personas que viven con el VIH y el SIDA.
- Lo que es más importante, debemos comunicar en términos claros y concisos cuáles son los costos humanos, sociales y económicos de no abordar esas cuestiones de población y de salud sexual y reproductiva.
- Debemos persuadir a nuestros colegas parlamentarios y a nuestros funcionarios gubernamentales de lo siguiente:
  - Los servicios de salud reproductiva salvan vidas y reducen la pobreza.
  - El fracaso de anteriores planes nacionales de desarrollo puede atribuirse, entre otras causas, a que no se efectuaron inversiones en servicios de salud sexual y reproductiva, ni en la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas.
  - Los ODM, particularmente la eliminación de la extrema pobreza y el hambre, no podrán alcanzarse si no se abordan directamente las cuestiones de población, salud reproductiva y desarrollo sostenible, mediante mayores inversiones en educación y salud, inclusive la prevención de las muertes evitables de las mujeres.
- Debemos involucrar constructivamente a todos los sectores de la sociedad, escuchar sus preocupaciones, intercambiar con ellos ideas sobre percepciones y realidades y debatir públicamente y con todo respeto las cuestiones de salud sexual y reproductiva.
- Debemos asegurar que los distintos sectores de la sociedad apoyen y entiendan que los servicios de calidad de salud reproductiva y la información al respecto, cuando están disponibles y son accesibles, inclusive en zonas rurales, posibilitan que las mujeres tengan opciones que salvaguardan su salud, protegen sus vidas y permiten que ellas desarrollen su pleno potencial y contribuyan productivamente dentro de la sociedad. Reconociendo que el aborto realizado en malas condiciones es una de las principales causas de muerte de las mujeres, también debemos comunicar esta información a nuestros colegas parlamentarios y a los funcionarios gubernamentales responsables de la puesta en práctica del Programa de Acción de la CIPD.
- Nos comprometemos a:
  - Obtener al menos un 10% de los presupuestos nacionales y de los presupuestos de la cooperación internacional para el desarrollo a programas de población y salud reproductiva, inclusive los de prevención del VIH y el SIDA, y especialmente a servicios de planificación de la familia y a insumos de salud reproductiva.
  - Asegurar que la nueva meta de acceso universal a los servicios de salud reproductiva se integre de inmediato y plenamente en las estrategias nacionales de desarrollo y que se les asigne la más alta prioridad en la planificación, la ejecución y el seguimiento en los ministerios gubernamentales pertinentes.
  - Movilizar a nuestros gobiernos para que apoyen la adopción por los Estados Miembros de las Naciones Unidas de nuevos indicadores a fin de vigilar el logro de la meta de acceso universal a servicios de salud reproductiva para 2015 y que dichos indicadores se utilicen tan pronto como se los apruebe, complementados por indicadores programáticos adicionales que respondan a las necesidades de cada país.
  - Colaborar estrechamente con nuestras autoridades nacionales para velar por que los procesos de reforma iniciados en las Naciones Unidas protejan, promuevan y fortalezcan los mandatos en cuestiones sensibles, como las de población, equidad de género y salud sexual y reproductiva, y que se reconozca la importancia fundamental de esos temas para el apoyo de las Naciones Unidas al desarrollo de cada país.
  - Velar por que, cuando se aprueben leyes o se adopten políticas, se inicie de inmediato su implementación. Debemos asegurar asimismo que las leyes y políticas incluyan disposiciones para mantener informado al parlamento sobre el progreso en su implementación.
  - Establecer redes, coaliciones y alianzas con nuestros colegas parlamentarios, funcionarios gubernamentales, organizaciones no gubernamentales locales y personas particulares a fin de crear la voluntad política y fomentar el apoyo masivo necesarios para superar la oposición y aclarar las percepciones erróneas acerca de temas de población y salud reproductiva.
  - Incrementar la toma de conciencia acerca de los vínculos entre la población, la salud reproductiva y el medio ambiente, promoviendo las leyes y las políticas al respecto, incluyendo la necesidad de adoptar pautas sostenibles de producción y consumo, utilizar los recursos naturales de manera sostenible y equitativa y prevenir la degradación del medio ambiente, así como adoptar medidas con respecto al cambio climático.
  - Aprender de qué manera trabajar eficazmente con los medios de difusión para asegurar que nuestros mensajes lleguen al más amplio público posible.
  - Entablar alianzas con grupos parlamentarios regionales y con el UNFPA, a fin de elaborar mecanismos eficaces de intercambio de experiencias e información fidedigna, inclusive modelos de legislación y de políticas, con otros parlamentarios, para compartir nuestros éxitos, aprender de nuestros fracasos y efectuar un seguimiento de nuestra labor.
  - Conducir acciones nacionales para ratificar e implementar las disposiciones clave de todas las convenciones internacionales pertinentes a la protección y promoción de los derechos de las personas, incluyendo la población indígena, los migrantes, los refugiados, las personas con discapacidad y los otros grupos marginados y vulnerables.
  - Velar por que la legislación nacional tome en cuenta las aspiraciones de los jóvenes, su salud sexual y reproductiva y sus derechos sexuales y reproductivos, reconociendo que los y las jóvenes tienen un rol crucial que desempeñar en la adopción de decisiones y en los procesos de desarrollo.
  - Exhortar a los gobiernos y a las entidades del sector privado a dar prioridad para continuar con la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías de prevención de enfermedades, inclusive vacunas y microbicidas, y aumentar los recursos asignados a dichas actividades, además de promover el acceso a la recientemente descubierta vacuna VPH (Virus de Papiloma Humano), que tiene posibilidades de proteger contra el cáncer cérvicouterino.
  - Adoptar medidas para la atención y la prevención de las infecciones de transmisión sexual, a fin de aumentar el bienestar personal y prevenir la infertilidad, el cáncer cérvicouterino, las complicaciones y muertes materno-infantil, y la vulnerabilidad al VIH/SIDA.
- Nuestro compromiso en pro de realizar acciones colectivas a escala nacional, multinacional e internacional, es un factor de importancia crucial para poder alcanzar esos objetivos.

### PROMESA

- Con este fin, nosotros, los parlamentarios y parlamentarias, hemos convenido en formular planes de acción regionales. Dichos planes servirán de base para alcanzar los objetivos a corto, mediano y largo plazo en pro de los cuales nos comprometemos en Bangkok. Prometemos realizar esas acciones y vigilar sistemática y activamente el adelanto que vayamos logrando al respecto, basándonos en indicadores medibles. Prometemos también que pasar revista periódicamente a los adelantos pasará a ser una parte integral de nuestra labor; que informaremos regularmente al respecto por conducto de los grupos de parlamentarios; y que nos reuniremos nuevamente al cabo de tres años para evaluar los resultados logrados.

### LISTA DE FIRMANTES

**Argelia**
Noureddine Benbraham, Diputado
**Argentina**
Senadora María Cristina Perceval
**Australia**
Senadora Claire Moore
Senador Malcolm Washer
Senadora Ruth Webber
**Austria**
Karl Ollinger, Diputado
**Azerbaiyán**
Rabiyyat Aslanova, Diputada
Malahat Hasanova, Diputada
**Bahrein**
Fakhria Shaban Ghulem Diari, Diputada
**Bélgica**
Senador Alain Destexhe
Hilde Vautmans, Diputada
**Belice**
Sylvia Flores, Diputada
**Benin**
Leon Bio Bigou, Diputado
**Bhután**
Passang Dem, Diputada
Tshewang Dorji, Diputado
Dasho Rinzin Gyaltshen, Diputado
Nima Wangdi, Diputado
**Bolivia**
Alicia Muñoz Ala, *Ministra de Gobierno*
Javier Eduardo Zavaleta, Diputado
**Bosnia y Herzegovina**
M.D. Milorad Zivkovic, Diputado
**Brasil**
Telma Sandra De Souza, Diputada
**Bulgaria**
Antonya Stefanova Parvanova, Diputada
**Burkina Faso**
Mamadou Christophe Ouattara, Diputado
**Burundi**
Pascale Nkinahamira, Diputada
Jean Marie Rugira, Diputado
**Cabo Verde**
Jean Emmanuel da Cruz, Diputado
**Camboya**
Sudary Khuon, Diputada
Sour Phirith Kim, Diputado
Senadora Si Chan Pum
**Camerún**
Angeline Evina Ndo Engolo, Diputada
**Canadá**
Senadora Rose Marie Losier-Cool
Yvan Loubier, Diputado
**Congo**
Philomène Fouty Soungou, Diputada
**Costa Rica**
Ana Helena Chacon, Diputada
**Chad**
Abbas Ali Issa, Diputado
Guelengdouksia Ouaidou Nassour
*Presidente, Asamblea Nacional*
**Chile**
Maria Antonieta Saa Díaz, Diputada
**China**
Zhang Weiqing, *Ministro, Comisión Nacional de Población y Planifctación de la Familia*
**Chipre**
Kyriacos Hadjiyiannis, Diputado
**Dinamarca**
Kirsten Brosbol, Diputada
**Djibuti**
Hassan Rayaleh Abourahman, Diputado
**Ecuador**
Martha Roldos, Diputada
**Egipto**
Sherine Ahmed Fouad Abdel Aziz, Diputada
Khalifa Radwan, Diputado
**El Salvador**
Maria Mirtala Lopez Mejia, Diputada
**Escocia**
Patrick Harvie, Diputado Escocés
**España**
Cinta Castillo, Diputada
Elvira Velasco, Diputada
**Fiji**
Ratu Kinijoji Maivaili, *Presidente del Senado*
**Filipinas**
Darlene Magnolia Antonino-Custodio
*Miembro del Congreso*
Gilbert Cesar Remulla, *Miembro del Congreso*
Joel Villanueva, *Miembro del Congreso*
**Finlandia**
Janina Andersson, Diputada
**Francia**
Hélène Marie Louise Mignon, Diputada
**Georgia**
Geerge Tsanava, Diputado
George Tseretelli, Diputado
**Ghana**
Akua Sena Dansua, Diputada
Theresa Ameley Tagoe, Diputada
*Viceministro Regional del Gran Accra*
**Guinea Ecuatorial**
Angel Serafin-Seriche Dougan-Malabo, Diputado
**Guyana**
Indranie Chanderpaul, Diputada
**Honduras**
Myrna Aida Castro Rosales, Diputada
**India**
A.P. Abdullakutty, Diputado
Vallabhbai Kathiria, Diputado
Sat Mahajan, *Ministro de Estado*
Tejaswini Seeramesh, Diputada
R. Senthil, Diputado
Laxshman Singh, Diputado
Pratibha Singh, Diputada
**Indonesia**
Aisyah Hamid Baidlowi, Diputada
Marymah Nugraha Besoes, Diputada
Junaedi Muhammad Hasyim, Diputado
**Irán, República Islámica del**
Ahmad Khas Ahmadi, Diputado
Rafat Bayat, Diputada
**Irlanda**
Senadora Mary Henry
**Islandia**
Guðrun Ogmundsdóttir, Diputada
**Islas Salomón**
Hilly Francis Bills, Diputado
Daniel Enele Kwanairara, Diputado
**Japón**
Kenya Akiba, Diputado
Yasuo Fukuda, Diputado
**Jordania**
Salwa Shaher Damen Masri, Diputada

**Kazajstán**
Valeriy Doskalov, Diputado
Dinar Nuketayeva, Diputada
Senador Beksultan Tutkushev
**Kenya**
James Omigo Magara, Diputado
Betty Njeri Tett, Diputada
**Kirguistán**
Osmonbek Artykbaev, Diputado
Kanibek Kapashovich, Diputado
**Kosovo (Serbia)**
Zylfije Hundozi, Diputada
Fatmire Mulhaxha-Kollqaku, Diputada
**Lao, Rep. Dem. Popular**
Chanhom Mahaxay, Diputada
Phonthep Pholsena, Diputado
**Liberia**
Alomiza Ennos, Diputada
**Lituania**
Marija Ausrine Pavilioniene, Diputada
Birute Vesaite, Diputada
**Malasia**
Seng Giaw Tan, Diputado
**Malawi**
Justin Chimera Malewezi, Diputado
**Maldivas**
Ibrahim Ismail, Diputado
Mazeena Jameel, Diputada
**Malí**
Fanta Mantchini Diarra, Diputada
**Marruecos**
Nouzha Skalli, Diputada
**México**
Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, Diputada
**Mongolia**
Munkhatuya Budee, Diputada
Tuya Dandzadaraa, Diputada
Suckbaatar, Diputado
**Mozambique**
Casimiro Pedro Sacadura Wate, Diputado
**Namibia**
Benjamin Ulenqa, Diputado
**Nepal**
Urmila Aryala *Ministra de Estado para la Mujer, la Infancia y el Bienestar Social*
Birodh Khatiwada, Diputado
Ashta Laxmi Shakya, Diputada
Chitralekha Yadav, *Vicepresidenta del Parlamento*
**Nicaragua**
Emilia Torres de Méndez, Diputada
**Nigeria**
Farouk Adamu Aliyu, Diputado
**Nueva Zelandia**
Steve Chadwick, Diputada
Jill Pettis, Diputada
**Pakistán**
Riffat Javaid Kahlon, Diputada
Senadora Noorjehan Panezai
**Palau**
Noah T. Idechong, Diputado
Mariur Kerai, Diputado
Techtong Okada, *Vicepresidente del Parlamento*
Joel Toribiong, Diputado
Senador Surangel S. Whipps
**Parlamento Europeo**
Anne van Lancker, Diputada Europea (Bélgica)
**Perú**
Daniel Robles López, Miembro del Congreso
**Portugal**
Sonia Fertuzinhos, Diputada
**Reino Unido**
Baronesa Jennifer Tonge, Diputada
**Rumania**
Gabriela Cretu, Diputada
**Rusia**
Nicolai Gerasimenko, Diputado
**Rwanda**
Odette Nyiramilimo, Diputada
**Samoa**
Fiame Naomi Mataafa, *Ministra de la Mujer y de Desarrollo Social y Comunitario*
**Senegal**
Aminata Mbengue Ndiaye, Diputada
**Siria, República Árabe**
Nafizah Nibal Al Moalem, Diputada
Ahmad Hiji Mohmoud, Diputado
**Somalia**
Asha Ahmed Abdalla, Diputada
**Sudáfrica**
Tovhowani Josephine Tshivhase, Diputada
**Sudán**
James Janga Duku, Diputado
Tarig Mohamed Tawfig, Diputado
**Suecia**
Carina Hagg, Diputada
**Suiza**
Ruth Lydia Genner, Diputada
**Tailandia**
Charan Kullavanijaya
*Vicepresidente, Asamblea Legislativa Nacional*
Somkiat Onwimon
*Miembro, Asamblea Legislativa Nacional*
Surin Pikulthong
*Miembro, Asamblea Legislativa Nacional*
Meechai Ruchupan
*Presidente, Asamblea Legislativa Nacional*
Detes Tuenjai
*Miembro, Asamblea Legislativa Nacional*
Potjanee Thanavaranit
*Vicepresidente, Asamblea Legislativa Nacional*
Kamtom Udomritthiruj
*Miembro, Asamblea Legislativa Nacional*
WaedaoH Waemahadee
*Miembro, Asamblea Legislativa Nacional*
**Tayikistán**
Mamadsho Iloov, Diputado
**Togo**
Gnamina M.S. Agaram, Diputado
**Túnez**
Néziha Escheikh, *Secretario de Estado del Ministro de Salud Pública, a cargo de los hospitales públicos*
Khira Lagha Ben Fadhel, Diputada
**Turquía**
Nevin Gaye Erbatur, Diputada
Mahfuz Guler, Diputado
Zeynep Uslu, Diputada
**Uganda**
Elioda Tumwesigye, Diputado
**Uruguay**
Álvaro Alonso, Diputado
Eduardo Alfonso Brenta, Diputado
**Viet Nam**
Van Dieu Le, Diputado
Dong A Tran, Diputado
**Zimbabwe**
Oppah Muchinguri, Diputada
*Ministra de Asuntos de Género*

Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, 21 y 22 de noviembre 2006, Bangkok, Tailandia

